



entrevista a **Hulusi Taskiran**

Presidente de la Asociación de Empresas de Seguros y Reaseguros de Turquía



Nacido en 1957 en Estambul (Turquía). Licenciado de la Facultad de Administración Empresarial por la Universidad del Bósforo en 1980 inició su carrera en el sector de seguros a principios del año 1981.

Trabajó para la Aseguradora Sark Sigorta (ahora Allianz) entre 1981-1988. A finales de 1988 dejó su puesto de Director de Transportes y empezó a trabajar en T. Genel Sigorta como Director General Adjunto responsable de marketing y asuntos técnicos. En mayo de 1993 asumió el puesto de Director General de la compañía.

Ha sido el Director General fundador de Genel Yasam Sigorta entre 1998-2003. En el año 2001 asumió el puesto de Consejero Delegado de ambas entidades hasta jubilarse el 31.12.2008. Es Vicepresidente del Consejo de Administración de MAPFRE Genel Sigorta y de MAPFRE Genel Yasam Sigorta.

Fue elegido Presidente de la Asociación de Compañías de Seguros y Reaseguros de Turquía en el año 2005 tras 6 años como miembro del Comité Directivo. Desde entonces ha sido reelegido dos veces.

Además es Presidente del Fondo de Garantía de Seguros y Presidente de la Mutua Agropecuaria Tarsim A.S, la entidad responsable de todas las operaciones del sector y del Pool Nacional Agropecuario.

Casado desde 1985, tiene un hijo de 16 años de edad.



“La armonización con las directivas de la UE se ha realizado rigurosamente”

Turquía es un país fascinante, además de contar con un mercado de seguros que combina el tradicional enfoque europeo con el potencial asiático de crecimiento. ¿Cuál es su visión de la estrategia y las metas de las empresas de seguros de Turquía?

Una de las principales inquietudes de las compañías de seguros de Turquía es aumentar la concienciación pública con respecto a los seguros, ya que hay un gran potencial de crecimiento en este joven y dinámico país. Con este fin, la Asociación de Empresas de Seguros y Reaseguros de Turquía ha lanzado una campaña publicitaria para que la gente vea la importancia que tienen los seguros en su vida diaria.

Otra meta de las aseguradoras es aumentar su fortaleza financiera hasta alcanzar lo establecido por las normas internacionales, incrementando su valor e implementando un enfoque de servicios centrado en los clientes.

A mayo de 2009 hay 61 empresas de seguros y reaseguro en Turquía, siendo 59 de ellas empresas de seguros (23 de vida y 36 de otros ramos) y las dos restantes empresas de reaseguro. De esas empresas están en activo 54 aseguradoras y una de reaseguro. El número de empleados en las empresas de seguros es de 16.019. Hay 13.579 agentes y 70 corredores activos en el mercado.

La producción de primas en Turquía, en forma de porcentaje del PNB, ha aumentado gradualmente de 1,43% a 1,68% entre 2003 y 2006. El descenso de 2007 es el resultado de los cambios en los métodos de cálculo utilizados para determinar los ingresos nacionales

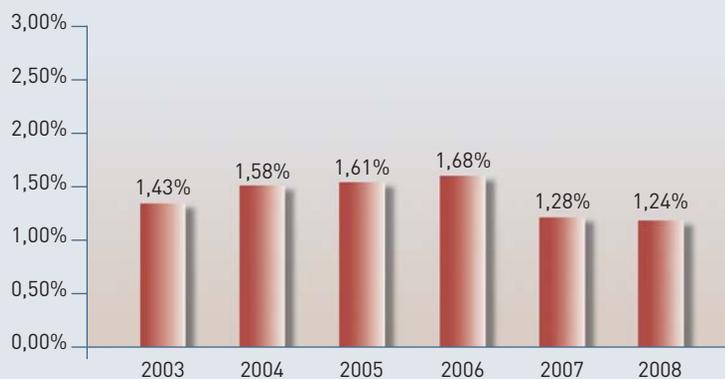
Mercado turco de seguros. Primas (2003-2008) en USD



de Turquía. Como resultado de esas modificaciones los ingresos nacionales de Turquía en 2007 han mostrado un importante aumento en comparación con 2006. En 2008, la producción de primas en Turquía, expresada en forma de porcentaje del PNB, fue de un 1,24%, habiendo sido del 1,28% en 2007. Este descenso puede interpretarse como el efecto de la crisis financiera mundial en el mercado turco de seguros.

¿Podría explicarnos brevemente la historia de la Asociación de Empresas de Seguros y Reaseguros desde su cargo como presidente de la misma? ¿Qué papel desempeña? ¿Cuáles fueron los hitos de la Asociación y cuáles son sus perspectivas actuales?

Mercado turco de seguros. Primas vs PIB (2003-2008)



La historia del seguro en Turquía se remonta a la década de 1870. En aquel entonces las operaciones de seguros las efectuaban principalmente empresas de seguros extranjeras. En 1900 las empresas de seguros que operaban en Turquía decidieron agruparse bajo el paraguas de una organización profesional y establecieron el "Sindicato de Aseguradoras de Turquía" con 81 miembros, todos ellos extranjeros.

Después de proclamarse la República en Turquía en 1923, esta asociación se abolió, estableciéndose en 1924 el "Club de Aseguradoras", que posteriormente se convirtió en la "Oficina Central de Aseguradoras". En 1952 algunos de los miembros de la Oficina establecieron la "Asociación de Empresas Aseguradoras de Turquía". En la misma fecha la Oficina Central de Aseguradoras se convirtió en la "Oficina de Aseguradoras de Turquía". En 1954 ambas organizaciones se fusionaron bajo el nombre de "Asociación de Empresas de Seguros y Reaseguros de Turquía". Finalmente, en 1975 la Asociación adoptó el nombre que utiliza en la actualidad, "La Asociación de Empresas de Seguros y Reaseguros de Turquía".

La Asociación de Empresas de Seguros y Reaseguros de Turquía es una entidad especializada, con las características de una institución no gubernamental establecida conforme a las leyes. Dentro del contexto de la Ley de Supervisión de los Seguros, la Asociación es una entidad legal establecida para desarrollar la profesión en el entorno asegurador, fortalecer la solidaridad entre las compañías de seguros y cursar todo trámite oficial que le transfiera el ente regulador. Ser miembro de la Asociación es una obligación legal y en consecuencia todas las empresas de



seguros y reaseguro que operan en Turquía en la actualidad son miembros de la misma.

¿Cuáles son los principales eventos en los que se reúnen las empresas turcas? ¿Y qué ocurre en las conferencias regionales, en las que las empresas de países vecinos intercambian ideas? ¿Tiene Turquía un papel destacado en las discusiones debido a su importancia?

La Asociación organiza conferencias nacionales e internacionales todos los años. En esas conferencias se reúnen directivos y personal de las empresas de seguros, funcionarios gubernamentales, académicos y otras personas con intereses en el sector.

En este sentido hemos organizado conferencias internacionales en cooperación con la OCDE y el Banco Mundial. Fuimos los anfitriones de la Junta General de la CEA (Federación Europea de Seguros y Reaseguros) de 2006 y en septiembre de 2009 hemos sido los anfitriones de la Junta General de la IMIA (Asociación Internacional de Aseguradoras de Ingeniería).

Con respecto a nuestros esfuerzos en los mercados vecinos, en diciembre de 2004 tuvimos en Estambul la "Conferencia de Aseguradoras Euroasiáticas", con la participación de Azerbaiyán, Georgia, Kirguistán, Uzbekistán, Kazajistán y Moldavia. Esa Conferencia proporcionó una plataforma para que las aseguradoras euroasiáticas



Puente sobre el río Bósforo, Estambul

se reunieran y discutieran diversos asuntos. Como país destacado, siempre que ello es preciso Turquía proporciona a los países euroasiáticos la información, la experiencia y los conocimientos necesarios.

La Asociación también asiste regularmente a las reuniones de la CEA, la OCDE, la IMIA y la IUMI (Unión Internacional de Aseguradoras Marítimas) y se mantiene al tanto de lo ocurrido en el mundo de los seguros a nivel europeo y mundial. Todo ello se comparte posteriormente con las empresas miembros, por medio de amplios informes y documentos de trabajo preparados por la Asociación.

La reciente Ley de Seguros 5684 fue aprobada el 14 de junio de 2007. ¿Qué ha significado, desde el punto de vista de la reglamentación, en relación con la fortaleza de las empresas de seguros?

Cumpliendo con la nueva ley, se ha efectuado rigurosamente la armonización con las directivas de la UE en los aspectos fiscales y financieros. Los requisitos financieros mínimos, que se han modificado recientemente para cubrir no sólo las primas y las reclamaciones, sino también los cálculos basados en el análisis de riesgo, han ayudado a lograr triplicarlos en comparación con el método anterior. Como resultado de ello, la transparencia de la información financiera de

las empresas es mayor al introducirse los nuevos requisitos de reservas.

A fin de seguir los acontecimientos a nivel de la UE y efectuar estudios de armonización con respecto a los requisitos de la Solvencia II de la UE, se ha creado un comité en la Subsecretaría de Tesorería.

Todas estas reglas han reforzado a la autoridad reguladora, cuya misión principal es proteger a los asegurados y mantener el sano funcionamiento del mercado de los seguros.

¿Cuáles son las principales dificultades a las que tendrán que enfrentarse las empresas para el cumplimiento total de la Ley de Seguros? ¿Qué es lo que regula con respecto a asegurados y agentes?

El mayor inconveniente al que se van a enfrentar las empresas para cumplir plenamente con la Ley de Seguros está relacionado con las estructuras financieras de las empresas. Los cambios en la forma de calcular las necesidades de capital de las empresas (solvencia) y la creación de nuevas reservas técnicas, están relacionados con este asunto. Y el aumento de los requisitos de la información para las entidades reguladoras precisará trabajo suplementario.

Uno de los mecanismos más importantes de la Ley de Seguros es el mecanismo de arbitraje de seguros, que se compone de árbitros indepen-

Cuando es preciso y como país destacado Turquía proporciona a los países euroasiáticos la información, la experiencia y los conocimientos necesarios.



Región de Antalya, Turquía



Al establecer el modelo TARSIM las autoridades turcas se basaron en el modelo español de seguros agrícolas.

dientes e imparciales que desempeñan sus tareas bajo el paraguas de la Asociación. La finalidad del mecanismo de arbitraje es encontrar soluciones rápidas y razonables para los conflictos entre los consumidores y de las entidades de seguros. La "Reglamentación de la información relativa a los contratos de seguros" también respalda a este sistema, mejorando la protección a los consumidores. Al iniciar una relación contractual y durante el plazo de la misma, se proporciona información al asegurado sobre el objeto del contrato, las coberturas y otras condiciones, así como con respecto a todo cambio o acontecimiento que pudiera afectarle.

En relación a los agentes, aquellos que deseen involucrarse con una agencia de seguros deberán inscribirse en el registro que lleva la Unión de Cámaras y Bolsas de Materias Primas de Turquía.

En su forma de tratar los aspectos técnicos de los seguros ¿qué ha establecido la ley con respecto a los ramos autorizados, el papel de los actuarios en las empresas y las reservas para siniestros causados por terremotos?

Se han reorganizado los ramos conforme a las directivas de la UE. En este aspecto, el sistema

contable unificado de los seguros se ha modificado en consecuencia.

Con respecto a los actuarios, la ley exige que las empresas funcionen con un número suficiente. La Subsecretaría de la Tesorería es la responsable de llevar un registro de actuarios. Quienes deseen trabajar en calidad de actuarios deberán estar inscritos. Existe una reglamentación para establecer los principios y procedimientos para la obtención del título de actuario, así como los deberes y derechos de los mismos.

La nueva ley ha fortalecido el papel de los actuarios en las empresas. Muchas empresas extranjeras se han introducido en el mercado turco y la competencia en el sector de los seguros ha sufrido un notable aumento. Este entorno competitivo ha sido la base para que los actuarios también tengan un papel de respaldo en la determinación de tarifas en las ramas no dedicadas a los seguros de vida. Por otra parte, los actuarios también desempeñan un importante papel en el cálculo de reservas técnicas, tales como el IBNR ("ocurrido pero no declarado"). Respecto a las reservas para siniestros por terremotos, la nueva ley introduce la "provisión de estabilización", una reserva que se asigna a las



Gran Bazar, Estambul

ramos de seguros determinados por la subsecretaría, para equilibrar las fluctuaciones de las tasas de reclamaciones en los siguientes ejercicios fiscales y para hacer frente a riesgos catastróficos.

No hay casi ningún país del mundo cuyo mercado de seguros no esté adaptando su estrategia a la actual crisis financiera. ¿Podría identificar problemas y oportunidades en el mercado turco de seguros?

Los problemas a los que nos enfrentamos debido a la crisis financiera mundial no son de tanta consideración como aquellos que sufren las empresas globales de seguros. Las inversiones de las empresas turcas de seguros no se han visto afectadas en absoluto, ya que son totalmente locales, principalmente en bonos del gobierno o ahorros bancarios. Por lo tanto no tenemos problemas en lo que a la cantidad y calidad de los activos respecta. El efecto más importante del cambiante entorno financiero será una reducción en los rendimientos de las inversiones, debido al fuerte descenso de las tasas de intereses.

Como resultado de la crisis financiera, la autoridad reguladora ha tomado medidas adicionales.

Si las empresas de seguros hacen cesiones a las reaseguradoras por debajo de un porcentaje dado, se requerirá un aumento en su porcentaje capital.

El principal problema al que nos enfrentamos es la disminución en la demanda de seguros, debido a la contracción de la economía. Se prevé que en 2009 la economía turca tenga un crecimiento negativo del 4 al 6% y tememos que el mercado de los seguros se enfrente a una situación peor. La disminución de la demanda de seguros está haciendo que aumente la fuerte competencia de precios, siendo éste el problema principal del mercado. En consecuencia las primas brutas parecen disminuir no sólo debido al descenso de la demanda, sino también por las reducciones de las tarifas. Personalmente me siento pesimista con respecto a este año, tanto con respecto al crecimiento como a los resultados de las operaciones.

Hablando de inversiones extranjeras en el mercado de seguros ¿cuáles serían las ventajas y los inconvenientes de la llegada de accionistas extranjeros?

Ha habido un importante aumento en la entrada de extranjeros al mercado turco. En la actualidad hay muchos grupos internacionales activos. Hasta finales de septiembre de 2008, las empresas de seguros de propiedad extranjera tenían una participación del 53,91% en el capital total y del 75,22% en la producción total de primas. El interés de los grupos extranjeros es una clara indicación del potencial de crecimiento del mercado turco, que es joven y está en desarrollo.

La transferencia de conocimientos y las nuevas oportunidades de empleos son importantes ventajas de las inversiones extranjeras. Sin embargo, si en nuestra sociedad no hay conocimiento de los seguros, no será posible aumentar la producción general de primas. En consecuencia los nuevos participantes en el mercado deben ser respaldados con nuevas campañas de publicidad para aumentar la difusión. De lo contrario las empresas seguirán estando sometidas a una intensa competencia por una cartera pequeña y limitada. La competencia, que siempre ha sido feroz, se ha vuelto aun más agresiva con la entrada de inversiones extranjeras en el mercado. En 2006 y 2007 los inversores extranjeros pagaron alrededor de 100 millones de USD por un 1% del mercado, exceptuando el exceso de capital, y parecen estar dispuestos a pagar más para aumentar su participación en el mercado.

Creo en la capacidad del mercado turco para las empresas extranjeras que deseen utilizar su presencia en Turquía como puente hacia los mercados turcos.

Mezquita Azul, Estambul



Otra interesante solución ha surgido más recientemente para los riesgos sistémicos, la unión de aseguradoras TARSIM. ¿Cree usted que llegará a ser tan sólida como los modelos estadounidense y español de seguros agrícolas? TARSIM (Pool de Seguros Agrícolas) proporciona cobertura de seguros para los riesgos catastróficos que amenazan al sector agrícola turco y que no puede cubrir una sola empresa. Al establecer el modelo TARSIM, las autoridades turcas se basaron en el modelo español de seguros agrícolas. No hay diferencias importantes entre el sistema español y el turco. El sistema español cuenta con reaseguro del Estado y una sociedad administradora similar a TARSIM, A.S., siendo yo presidente de esta última. El mecanismo español tiene su propia personalidad jurídica y es más independiente que el nuestro. En nuestro sistema no hay una empresa de reaseguro específica y trabajamos con los mercados internacionales de reaseguro. En pocas palabras, los dos modelos sólo difieren en su organización. España es un modelo importante para Turquía, ya que el modelo español lleva unos treinta años funcionando con éxito. El modelo turco, en cambio, está mostrando un crecimiento regular y en mi opinión en los próximos años llegará a ser tan sólido como el español.

La prensa internacional ya ha informado de la terminación del enlace ferroviario Marmaray bajo el Bósforo. Los transportes mejorarán considerablemente en Estambul ¿nos podría decir qué otras obras importantes de infraestructura se están efectuando o están planeadas para un futuro próximo en Turquía?

El tercer puente del Bósforo y el segundo túnel para el paso de vehículos son los dos proyectos principales planeados en relación con el enlace del continente europeo con el asiático. Además, prosigue la construcción de dos túneles con un coste total de casi 32 millones de USD. Uno de esos túneles está a punto de terminarse.

Le agradeceríamos sus comentarios respecto a los mercados de seguros de las repúblicas túrquicas, como Kazajstán y Azerbaiyán, por ejemplo, y la evolución favorable de los mismos. Son mercados en crecimiento y prometedores. La mayoría de las primas las genera principalmente el sector privado, lo que es una señal muy positiva. Especialmente Kazajstán, que es un país en rápido desarrollo, algo que se refleja en el notable crecimiento del mercado de los seguros en estos últimos años.

Tenemos que admitir que el crecimiento del negocio de los seguros en esos países se basa principalmente en el desarrollo industrial y de infraestructura de los países. Sin embargo, teniendo en cuenta el aumento del nivel de educación y desarrollo cultural de la población, no hay razón alguna para no sentirse optimista también a ese respecto.

Los inversores turcos constituyen el segundo grupo de inversores extranjeros en Kazajstán, en orden de importancia, con más de 2.500 millones de USD. Por medio de la cooperación con empresas locales, el sector turco de los seguros está haciendo negocios en Kazajstán para servir a sus clientes turcos en relación con las inversiones de éstos, como hoteles y grandes espacios comerciales, especialmente en lo relacionado con riesgos de ingeniería e inmuebles. En la actualidad ese negocio parece estar dis-

minuyendo, debido a la crisis mundial que ha surtido un gran efecto en ambas economías, pero sigo creyendo que esos países presentan grandes oportunidades a nuestro sector, aunque creo que desafortunadamente llegamos tarde a situarnos y actuar en esos dos mercados. También creo que la capacidad del mercado turco es una gran oportunidad para las empresas extranjeras que deseen utilizar su presencia en Turquía como puente hacia esos mercados.

Asociación de Empresas de Seguros y Reaseguros de Turquía
http://www.tsrbs.org.tr/tsrbs_eng/

TARSIM
<http://www.tarsim.org.tr/>

La Unión Turca de Seguros de Catástrofes (TCIP) ya lleva casi nueve años funcionando. Es otro modelo de asociación pública y privada. ¿Cómo cree que va a evolucionar a medio plazo en una situación exenta de pérdidas?

El Gobierno turco, en cooperación con el Banco Mundial, creó la Unión Turca de Seguros de Catástrofes (TCIP) en 2000, después del gran terremoto de 1999. La TCIP es un programa de seguros obligatorios que proporciona cobertura contra terremoto a los propietarios de viviendas, hasta ciertos límites, con primas asequibles que dependen de las zonas de riesgo, los tipos de construcción y la superficie de las residencias.

La TCIP no sólo pretende reducir la carga económica del Estado en caso de terremoto, sino que también garantiza que el riesgo se distribuya dentro del país, con una transferencia a los mercados internacionales por medio del reaseguro. También incrementa la concienciación de la población turca respecto a los seguros, hace que el sistema de seguros imponga normas de buena construcción y garantiza la provisión de los recursos a largo plazo necesarios para la compensación de pérdidas debidas a terremotos.

La TCIP es un importante ejemplo del funcionamiento de una asociación entre el sector público y el privado. Mientras las autoridades públicas son responsables del establecimiento de un marco jurídico, de llevar a cabo una vigilancia reguladora, de proporcionar respaldo para la gestión de riesgos y de la gestión de los desastres, el sector privado se ocupa de las funciones de ventas, los servicios operativos y la gestión de reclamaciones, así como de la gerencia del riesgo.

Sin embargo, el nivel de penetración es en la actualidad de un 23%. Eso significa, sencillamente, que de cada cien hogares sólo veintitrés se han incorporado al sistema. En una situación a medio plazo exenta de pérdidas, no creemos que el nivel de penetración aumente, ya que no alienta adecuadamente a los propietarios de viviendas a contratar seguros. Tampoco se imponen penalizaciones o multas. La falta de interés, respaldo y estrategia estatal a largo plazo, que vayan más allá del gobierno del momento, son los obstáculos principales.

Durante los primeros cinco años de existencia de la TCIP no ha resultado posible acumular una cantidad substancial de fondos. Sin embargo, para el 27 de abril de 2009 el total de fondos alcanzaba 1.000 millones de liras turcas. Si hacemos una proyección a medio plazo, en una situación exenta de pérdidas, se prevé que la TCIP acumule un fondo de alrededor de 3 a 4.000 millones de liras turcas en siete años.

